



SALTA, 27 SEP 2018

RESOLUCIÓN N°

339

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 378-176146/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof. Adolfo Montenegro, Supervisor General de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “**Educación y trabajo. Perspectivas y desafíos**”, que se realiza desde el 15 de Agosto al 30 de Noviembre de 2018, en las localidades de Capital, Orán, San Martín y Anta, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

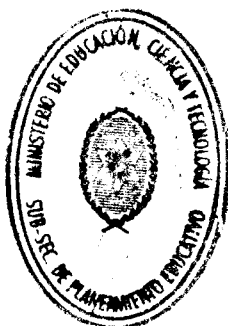
Que los destinatarios de la capacitación son Docentes de los Niveles Primario y Secundario de la EPJA (Docentes del último año del ciclo orientado que tengan a cargo espacios específicos);

Que la acción se realiza desde el 15 de Agosto al 30 de Noviembre de 2018, con una carga horaria de 70 horas reloj, equivalente a 94 horas cátedra;

Que el curso se enmarca en la modalidad semipresencial, siendo el responsable Prof. Adolfo Montenegro y los capacitadores: Prof. Ramón Eduardo Arancibia, Prof. Alé Garzón, Psp. Silvana Natalia Rivera y Mg. Hugo Osedo Norman;

Que el objetivo general es:

- Fortalecer la formación profesional de los docentes para la comprensión, planificación, modelación y redacción de proyectos orientados a la creación de micro emprendimientos que incidan en la proyección laboral de los estudiantes de NE y BSPA.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

339

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 378-176146/18

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente proyecto;

Por ello;

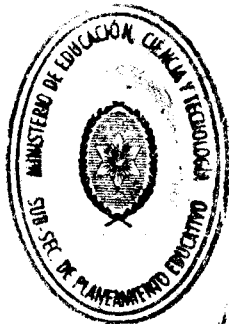
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al proyecto “Educación y trabajo. Perspectivas y desafíos”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof. Adolfo Montenegro, Supervisor General de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, destinado a Docentes de los Niveles Primario y Secundario de la EPJA (Docentes del último año del ciclo orientado que tengan a cargo espacios específicos), que se realiza desde el 15 de Agosto al 30 de Noviembre de 2018, en las localidades de Capital, Orán, San Martín y Anta, de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta